

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1694** *HOSTEBRUSELAS, S.L.*

Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento ejecución 133/208, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Fatima Zhara Chbili contra Hoste Bruselas s.l. se ha dictado resolución en fecha 22 de enero de 2009, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

declarar a la ejecutada Hoste Bruselas s.l. en situación de insolvencia por importe de 4.787,2 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 22 de enero de 2009.- Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid.

ID: A090004561-1